

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 195 Jueves 13 de octubre de 2011 Pág. 34432

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32229 MADERAS SALMA XIX, S.L.

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 102/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángel Franco Medina, contra la empresa Maderas Salma XIX, S.L., se ha dictado resolución de fecha 13 de Julio de 2011, cuyo apartado a), de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Maderas Salma XIX, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 1.557,38 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110071102-1